

**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2015/16
(Convocatoria 2016/17)****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Id ministerio	2501144
Denominación del Título	GRADO EN GEOLOGIA
Centro/s	Facultad de Ciencias Experimentales Univ. Huelva
Curso académico de implantación	2009/10
Web del título	http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm

*Para acceder al gestor documental de los Sistemas de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva es preciso identificarse a través de:<https://vpn.uhu.es> (en algunas ocasiones el navegador le puede mostrar un aviso de seguridad que debe aceptar). En el momento de acceso se le requerirá el DNI (debe escribir: *evaluacion.calidad*) y la contraseña (*calieval*). Tras ser aceptado se le mostrará el "Acceso a Evaluadores" y, una vez pulsado ese icono, accederá al gestor documental, donde, en la sección derecha de la pantalla, se encuentra el cuadro "Evaluadores DEVA". Para entrar en la Facultad de Ciencias Experimentales y consultar la información de este título se le requerirá que se identifique con nombre de usuario (*evaluacion.calidad.pi*) y clave de acceso (*calieval*).*

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.**Análisis**

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha ido cumpliendo en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos. Lo que está reflejado en la información recogida en la web del título (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm>)

Desde su implantación en el curso 2009/2010 se han desarrollado diversas actividades con el objetivo de mejora de la calidad del programa formativo ofertado:

- a) Actividades de consolidación de los equipos docentes, entre las que destaca la designación de Profesores coordinadores de los mismos y el desarrollo del reglamento que regula sus funciones.
- b) Mantenimiento de una participación importante del profesorado en Proyectos de innovación docente, tanto a nivel individual como de Centro.
- c) Alto nivel de cumplimiento de las Guías Académicas, todo ello con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título.
- d) Aprobación de normativa sobre elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado.
- e) Se ha definido el contenido de la Asignatura Optativa "Prácticas de Empresa".
- g) La Facultad ha establecido un curso de nivelación de Matemáticas y Física, dirigido a todos los alumnos matriculados en el Centro (en régimen obligatorio), independientemente de la titulación, así como a alumnos repetidores que deseen asistir.
- h) Plan COTA. El Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, (http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf) es quien regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado del alumnado, así como,

establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional.

El proyecto se está cumpliendo según lo establecido en la memoria de verificación. A la memoria, en base a las recomendaciones recibidas en los informes de acreditación, modificación y seguimiento, y como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se le han hecho modificaciones durante el curso 2013-14 (aprobada y publicada en BOE en 2014). En el curso 2015/16 no se han producido modificaciones del Título.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este autoinforme y en los siguientes entornos web: 1) página web del Título (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/geologia.htm>) y 2) la Intranet del Servicio de Calidad.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado al finalizar cada uno de los semestres. A partir del resultado de dichas reuniones se llevaron a cabo varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referidas a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. (toda esta información está recogida en la Intranet de la Universidad (<https://www.uhu.es/moodle>)).

La coordinación de las asignaturas del Grado en Geología se desarrolla en base a las aportaciones del profesorado implicado en el Título. Esta labor se ha apoyado en las reuniones de los equipos docentes de cada curso en cuyo contexto se llegan a acuerdos sobre contenidos y competencias, así como sobre el análisis de los diferentes indicadores y tasas que se consideran en la Comisión de Garantía del Título.

El equipo directivo de la Facultad de Ciencias Experimentales ha trabajado, junto con los responsables de la Universidad, en distintos aspectos relacionados con el Grado, principalmente con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales y con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa.

Fortalezas y logros

- El grado en Geología cuenta con un plan de estudio, revisado y actualizado periódicamente con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, y estos están revisados y actualizados a las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de alumnos de nuevo ingreso durante el curso 2015/16 fue bajo (12). Ello se debe, al menos en parte, a que los alumnos interesados en el Grado de Geología también optan por la matrícula en el Doble Grado de Geología/Ambientales, cuyo primer curso es común al de Geología. Acción de mejora: Potenciar el programa de difusión del Grado de Geología en centros de Enseñanzas Secundaria.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias Experimentales con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño. El Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro: <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/calidad.htm>.

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el “Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva”:

(http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf)

Esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación.

El SGC del Título de Geología se revisa periódicamente. En esta línea hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora. Esto, unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, llevó a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU en el curso 2014/15.

II.2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título están recogidas en el apartado 9 de la correspondiente memoria de verificación y pueden consultarse en la web de la Facultad. En el curso académico 2015/16 la única modificación relativa a la composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado en Geología fue el cambio en el representante del alumnado, quedando:

PRESIDENTE:	Manuel Olías Álvarez
SECRETARIO:	Rafael Pérez López
Representante del PDI:	Mercedes Cantano Martín
Representante del PDI:	Javier Calzada Samperio
Representante del PAS:	Manuel A. Camacho Cerro
Representante del ALUMNADO:	Lorenzo José González Rubio

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Geología tiene como objetivo contribuir a que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes implicadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, la demanda se incremente. Las funciones de esta comisión se encuentran recogidas en el apartado 9 de la memoria del título. Entre ellas se indica: propiciar la mejora continua del Plan de Estudios, contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN del título, garantizar la máxima objetividad e independencia en su actuación, servir de apoyo eficiente al Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales, implementar un Manual de Calidad adaptado al contexto específico del Título de Grado, implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información asegurando la máxima participación, plantear las acciones de mejora del Título, apoyar los intereses de las partes implicadas, velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia, sean los principios de gestión del Título y, por último, asegurar la confidencialidad de la información generada.

La CGCT lleva actuando desde el curso 2010/11, realizando las funciones antes reseñadas, destacando entre ellas, el análisis y la elaboración de los correspondientes informes de seguimiento de calidad de los sucesivos cursos académicos de vigencia del Grado.

En el curso 2015/16 la CGCT se reunió en las siguientes fechas:

- 22/09/15 Orden del día: Cumplimiento plan de mejora 2014/15 y elaboración del plan de mejora de 2015/16
- 02/10/15 Orden del día: Revisión y evaluación de las guías docentes de las asignaturas
- 18/12/15 Orden del día: Recopilación de datos sobre la cualificación de la plantilla del profesorado implicada en el Título.
- 27/01/16 Objetivo: Preparación de evidencias y documentación para el autoinforme de seguimiento
- 11/03/16 Objetivo: Discusión y aprobación del Autoinforme de Seguimiento
- 25/05/16 Objetivo: Reunión conjunta con los coordinadores de cada curso de la titulación para el seguimiento del título.

Las actas de dichas reuniones están disponibles en las evidencias que acompañan a este autoinforme.

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Hasta el curso 2011/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 12/13 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones. Se ha procedido, igualmente, a reformar esta última plataforma, de manera que sea más operativa.

II.5 El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, junto con las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad de cada Título que se imparte en el Centro, aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo y propone un plan de acciones de mejora para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis. Tanto los resultados de los análisis

efectuados como el plan de acciones de mejora se incluyen en el correspondiente autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, verificación, se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

II.6 Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Las recomendaciones realizadas al título de Graduado/a en Geología tanto en la memoria de verificación como en los sucesivos informes de seguimiento han sido consideradas o en su caso justificadas. En la página web de la Facultad se pueden encontrar las recomendaciones de los distintos informes de la ANECA y de la DEVA y el tratamiento dado a cada una de ellas:

<http://www.uhu.es/fexp/estudios/titulosgrado.htm>

Fortalezas y logros

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad en base a lo establecido en la memoria de verificación de los correspondientes Títulos
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad que realiza periódicamente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- El Título dispone de un Plan de mejora publicado en la Web del Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La entrega de la información necesaria para realizar los autoinformes por parte del Servicio de Calidad sigue siendo mejorable. Es necesario disponer de toda la información con el tiempo suficiente para estudiarla con tranquilidad. Algunos datos aportados, por ejemplo la tasa de abandono creemos que está mal calculada.

La carga de trabajo técnico sobre la Comisión de Garantía de Calidad sigue siendo excesiva por lo extenso del nuevo SGIC. Se esperaba que el nuevo proceso simplificara el procedimiento (sin por ello restar calidad en la información aportada) y el resultado final está lejos de las expectativas. Sería conveniente seguir simplificando los procedimientos.

Acción de mejora: Instar a la Unidad de Calidad a entregar la información con la antelación suficiente y conseguir datos más fiables.

III. Profesorado

Análisis

Desde el curso académico 2009/2010, en el que se implantó el Grado en Geología, la plantilla de profesores ha experimentado un cambio progresivo, observándose una estabilización del profesorado.

En el curso 2015/16, el total de profesorado que impartió docencia en el Grado en Geología fue de 42 de los que el 98 % poseen el Grado de doctor. Este número se desglosa según su categoría en los siguientes apartados:

- 9 Catedráticos de Universidad
- 1 Catedrático de Escuela Universitaria
- 23 Profesores Titulares de Universidad
- 3 Titulares de Escuela Universitaria
- 3 Profesores Contratado Doctor
- 2 Profesores Colaboradores
- 1 Profesores Ayudante Doctor

También existe la participación, fundamentalmente práctica, del personal investigador o en formación en la medida en la que su beca/contrato lo permita y en función de lo indicado en el plan de ordenación docente propuesto por el Departamento correspondiente. La Universidad de Huelva cuenta con un Servicio de Formación del Profesorado que realiza un Plan de Formación anual en el que se ofertan numerosos cursos para mejora de diversos aspectos de la docencia, tanto presencial como virtual.

En consecuencia, se considera que la capacidad docente del profesorado implicado en el Grado en Geología es más que suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudio del Grado en Geología. Asimismo el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar el proceso formativo y la adquisición de competencias por parte del alumnado.

El profesorado del Grado en Geología cuenta con una amplia experiencia investigadora, como queda patente en la Memoria de Investigación de la Universidad de Huelva. La experiencia docente e investigadora también se comprueba por el elevado número de Complemento por Méritos Docentes-quinquenios- (170) y Sexenios de Investigación (85) para el total de la plantilla de profesores implicados en la docencia del Título. Ello equivale a una media de 4.1quinquenios y 2.0 sexenios por profesor.

Las prácticas externas están reguladas por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (Aprobada en Consejo de Gobierno el 29 de octubre de 2012). En el artículo 17 de esta normativa se definen los requisitos de los tutores de las prácticas externas. Los derechos y obligaciones del tutor de la entidad colaboradora están regulados en los artículos 27 y 28 de la normativa mientras que en los artículos 29 y 30 se recogen los derechos y obligaciones del tutor académico. Por su parte, la gestión de las prácticas externas curriculares está regulada por los artículos del Título III Capítulo I de la normativa de prácticas externas de la Universidad de Huelva.

La función de coordinadora y tutor de las prácticas externas del Grado de Geología en el curso 2015/16 la desempeñó un profesor del Departamento del Departamento de Ciencias de la Tierra (Prof. José Miguel Nieto). Toda la información y documentación relacionada con las prácticas externas está disponible en la página Web del centro y de la Universidad ([Servicio de Orientación e Información, Práctica, Empleo y Autoempleo \(SOIPEA\)](#)) donde alumnos, empresas y profesores pueden acceder a las normativas reguladoras, la documentación, el listado de empresas y de asignaciones de estudiantes a las mismas..

La Facultad de Ciencias Experimentales cuenta con una normativa para garantizar la coordinación inter-curso e intra-curso de la docencia impartida en el título, de forma que existen unos criterios de coordinación del programa formativo para las distintas asignaturas:

http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/funciones_coordinacion_grado.pdf

El proceso comienza con la elaboración/revisión de la guía docente por parte del profesorado que imparte la asignatura. A continuación, a través de la reunión de los equipos docentes de cada curso del plan de estudio se analiza el contenido de la guía docente con los profesores que imparten asignaturas relacionadas para establecer una graduación de los conocimientos, evitando lagunas y repeticiones, así como con los profesores que imparten docencia en el mismo curso de la

asignatura que se trate, para valorar las actividades previstas y establecer el calendario de actividades, horarios de prácticas de laboratorio así como fechas de exámenes. El coordinador del equipo docente en cuestión eleva el informe a la Comisión de Garantía del Título quien dará el visto bueno y una vez aprobada, pasará a Consejo de Departamento para su aprobación (velando para que no se produzcan lagunas y solapamientos entre las competencias señaladas) así como a Junta de Centro, para su análisis y aprobación definitiva.

Fortalezas y logros

- La plantilla de profesorado está muy cualificada y tiene el perfil adecuado para la impartición de la docencia del Grado en Geología.
- El profesorado participa regularmente en actividades de formación, actualización e innovación docente lo que favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuye a la adquisición de competencias por parte del alumnado.
- Los equipos docentes de los diferentes cursos de la Titulación garantizan una adecuada coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas del grado tanto a nivel transversal en cada curso, como en el conjunto del plan de estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Limitaciones existentes en la promoción del profesorado debidas a las restricciones impuestas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas como la tasa de reposición. Aunque en el último año se ha incrementado la tasa de reposición al 100%, debido al parón sufrido en la convocatoria de plazas durante todo el periodo que ha estado vigente el RD 20/2011 sigue existiendo un número significativo de profesores (TU y CU) que no pueden concursar para obtener los puestos docentes para los que están acreditados.
- Participación del profesorado en acciones formativas y programas de innovación baja. Acción de mejora: ofrecer cursos de formación que sean de mayor interés para los profesores del Grado de Geología para incentivar su participación en este tipo de actividades, así como incentivar la participación del profesorado en programas de innovación docente.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La Facultad de Ciencias Experimentales es un edificio moderno (del año 2001), siendo el de mayor superficie de la Universidad de Huelva con más de 16.000 m². Actualmente en este Centro se imparten las titulaciones de Geología, Ciencias Ambientales y Química. Está formado por 6 bloques o núcleos donde se ubican los distintos Departamentos: Ciencias Integradas, Ciencias de la Tierra, Geología, Química “Prof. José Carlos Vílchez Martín”, e Ingeniería Química, Química Física y Ciencias de los Materiales.

La Facultad de Ciencias Experimentales, conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que permiten diseñar, gestionar y

mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general indica que la opinión mayoritaria es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos, teniendo en cuenta las características de cada titulación.

Se dispone de mecanismos para garantizar la revisión y el mantenimiento de los medios materiales y servicios: Todas las instalaciones y los servicios son adecuadas en cantidad y en calidad. La labor de revisión y mantenimiento es desarrollada por el Servicio de Infraestructura del Vicerrectorado del mismo nombre. En la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales se cuenta con un formulario para informar rápidamente sobre cualquier tipo de problema. En relación a los servicios, la Universidad de Huelva está en un proceso constante de revisión, cada año se añaden novedades y mejoras a los servicios ofrecidos a los alumnos. En resumen, el Grado de Geología dispone de todos los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollado de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

La Universidad de Huelva dispone de un Servicio de Infraestructura que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de infraestructura de la Universidad, cuyo alcance abarca las áreas de recursos económicos, de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos para las mismas, de información y conocimiento, así como diversos servicios de prestación de servicios y apoyo técnico.

Significativamente, la Facultad de Ciencias Experimentales tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios. Establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC de la Facultad de Ciencias Experimentales, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados:

- SECTS-06-FP-GESESSER-0 Proceso de gestión de servicio.
- SECTS-06-FP-GESRECMA-0 Proceso de gestión de recursos materiales
- CE-08-FP-PUB-0 Proceso de información pública
- CE-07-FP-GRUPINT-0 Proceso de satisfacción de los grupos de interés
- CE-07-FP-RES-0 Proceso de medición, análisis y mejora de los resultados

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias Experimentales presenta un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios. Respecto a la organización de los servicios se identifican los siguientes:

Secretaría de la Facultad: Desde esta Unidad Administrativa se presta servicio y se desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. De manera general los servicios que presta son de Gestión Académica, donde se contempla la atención al profesorado adscrito a las titulaciones que se imparten en el centro y al alumnado matriculado y a los egresados. Gestión de Espacios e Infraestructura, que conlleva la gestión y reserva de los espacios disponibles para el desarrollo de las actividades formativas derivadas del Plan de Estudios de la Titulación. Gestión Económica y contable del Presupuesto del Centro asignado por la Universidad y las actuaciones derivadas de la gestión de convenios y acuerdos adoptados con otros organismos externos a la Universidad (Junta de Andalucía, Diputación, Ayuntamiento, Empresas, etc.). Gestión Administrativa del conjunto de actuaciones derivadas de la demanda planteada por los miembros de la comunidad universitaria (profesores, alumnos/as, servicios, etc.) relativas a emisión de certificados, resoluciones de convalidación, adaptación, reconocimiento de créditos de libre configuración, emisión de actas de exámenes, matrículas, información administrativa y de procedimientos,... Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h.

No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo.

Unidades Administrativas Departamentos: Se encargan de gestionar la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilite el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Apoyo Técnico a Prácticas Docentes: El personal técnico de apoyo a la docencia práctica de las asignaturas del grado se organiza de forma centralizada en la Universidad formando la Unidad de Técnicos de Laboratorios de Departamentos y de Institutos y Centros de Investigación. Su función es la preparación de los materiales e instrumentos necesarios para la correcta realización de prácticas docentes en los laboratorios. La prestación de este servicio permite que exista un apoyo cualificado por parte del técnico facilitando el desarrollo de la práctica que imparte el docente y una eficacia mayor, en el desarrollo de prácticas docentes y facilita la disponibilidad de los recursos necesarios.

Espacios docentes: Existe un adecuado volumen de espacios y equipamientos del personal académico, donde se realizan las actividades tutoriales y del personal administrativo y de servicios. Los despachos y seminarios están situados en las plantas tercera y cuarta. Los departamentos implicados en la titulación cuentan con 5 seminarios con una capacidad media de 20 alumnos. La responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, se asignan a la Facultad las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en gran grupo como en pequeño grupo, de cada uno de los cursos del grado. Estas aulas, además de tener la capacidad adecuada para el tamaño de cada uno de los grupos, están dotadas de ordenador con conexión a internet y cañón videoprojector, además de micrófono y altavoces. También, para las clases en pequeño grupo que requieran de estas instalaciones, se asignan aulas de informática dotadas con puestos individuales con ordenador y conexión a internet y con el software específico necesario para cada caso (Aulas de Informática Pérez Quintero). Una vez asignadas, las aulas en las que se van a llevar a cabo cada una de las actividades docentes se incorporan en el horario correspondiente de cada curso del grado, y se encuentran a disposición del alumnado y profesorado en la página web de horarios de clase. Además, existen varias aulas de informática de libre acceso en las cuales cualquier alumno perteneciente a Universidad de Huelva puede acceder a ellas para conectarse a Internet o realizar sus prácticas.

Laboratorios de prácticas: Para la impartición de las clases prácticas en pequeño grupo, además de las aulas de informática ya mencionadas, los departamentos cuentan con laboratorios de prácticas específicos para cada área de conocimiento. Están situados en la planta baja del edificio. Cada departamento cuenta con sus laboratorios de prácticas. Estos laboratorios tienen un tamaño y capacidad adecuados para la impartición de las sesiones prácticas en pequeño grupo, y se dispone de un número suficiente de laboratorios para la impartición de la docencia práctica de todas las asignaturas del grado. Cada laboratorio está dotado de infraestructura, instrumentos, material de laboratorio y reactivos adecuados para la adquisición de las competencias que pretenden lograrse. Centro de Instrumentación Científica y Técnica de la Universidad (CICT): Para la realización de determinadas prácticas o demostraciones prácticas que requieren equipos especializados y de manejo complejo, disponemos de los recursos instrumentales que el CICT ofrece para el desarrollo de la actividad investigadora, y que también están disponibles para cursos de especialización y la enseñanza experimental de estudios universitarios.

Biblioteca: La Biblioteca ubicada en el Campus El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas,

6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.). Además se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.

Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Enseñanza Virtual: Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.

Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.

Universidad virtual: Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria. Mediante este servicio, el alumnado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; asignaturas matriculadas en el curso académico; consultar notas provisionales; extracto del expediente académico; cambio de clave de acceso; estado de la solicitud de beca; situación económica del expediente académico; avisos personales; tutorías; convocatorias de exámenes y lugares; horarios de asignaturas y aulas; modificación datos personales; activación de otros servicios; acceso a prácticas de empresa (ICARO); solicitud de becas Sócrates - Erasmus. El profesorado puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; preactas/actas de exámenes; listado de alumnos; fichas de alumnos; avisos personales; actualización datos PDI.; reserva de espacios docentes. Y el Personal de Administración y Servicios puede acceder a: consulta de la estructura organizativa y localización del personal de la UHU; avisos personales; preactas/actas de exámenes; administración de convocatorias de exámenes y lugares; administración de horarios; cambio de clave/contraseña a alumnos; reserva de espacios y recursos.

Otras instalaciones y recursos: Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Siguiendo con los indicaciones de SGC de la Facultad, se producen revisiones anuales de la aplicación de las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados, incluyendo un sistema de planes de mejora, así como de no conformidades y acciones preventivas y correctivas. Esta tarea se lleva a cabo fundamentalmente por parte de la comisión de Infraestructura del Centro. Significativamente disponemos de un sistema de gestión de residuos peligrosos regulado por la unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UHU. El buzón de quejas y sugerencias del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/sugerencias.htm>) permite constatar que no ha habido quejas significativas relacionadas con este título en materia de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

En relación a los servicios de orientación académica y profesional, la Facultad cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado, (PLAN COTA, (http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf) que regula fundamentalmente las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral y profesional del alumnado. Este plan de acción tutorial (COTA) de la Facultad de Ciencias Experimentales tiene como finalidad la tutorización curricular y el apoyo académico personalizado de su alumnado, así como, establecer mecanismos que contribuyan a su orientación profesional. La acción tutorial orientativa es el objeto de este Plan de Coordinación y Orientación Tutorial de la Facultad de Ciencias Experimentales (PLAN COTA), que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a:

- la atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva,
- la organización y dirección de sus estudios en cada curso académico,
- la orientación en su itinerario curricular,
- y a su preparación para la transición a la vida laboral.

La Facultad de Ciencias Experimentales tiene ya una dilatada experiencia en el desarrollo y aplicación de programas de acción tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Este Plan es continuación del PATEXP que la Facultad de Ciencias Experimentales comenzó en 2010 y que estuvo dedicado especialmente, aunque no exclusivamente, al estudiante de nuevo ingreso.

Hay una coordinación general del COTA de la Facultad, por parte del decano y Vicedecanas de estudios, y una coordinación específica para cada uno de los grados, así como una comisión de coordinación del COTA del grado. Al final de cada curso académico, la coordinación del COTA del grado elabora un informe detallado que incluye información sobre los tutores y estudiantes que han participado en el mismo. las reuniones de coordinación y los temas tratados en cada una de ellas, los informes de los tutores sobre las entrevistas mantenidas con sus tutorizados, así como una valoración general del PAT del grado, incluyendo sugerencias y propuestas de mejora.

Además, se han realizado diferentes actividades relacionadas con la difusión, y la orientación académica y profesional del alumnado del grado en Geología (<http://www.uhu.es/fexp/difusion.htm>).

Fortalezas y logros

- La opinión mayoritaria por parte de los grupos de interés es que se hace un buen uso de las instalaciones disponibles, que existen todas las necesarias para la implementación de los diferentes planes de estudios de las titulaciones y que la Facultad es adecuada para estudiar los títulos propuestos.
- El Centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de infraestructura, instrumentos y reactivos adecuados para la docencia del Grado.
- La docencia práctica de las asignaturas del Grado cuenta con el apoyo técnico de personal especializado.
- La Facultad cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial del Alumnado (COTA) bien implantado y con buena acogida y valoración por parte de alumnado.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El porcentaje de asignaturas con actividad en el Campus Virtual es mejorable. Acción de mejora: Incentivar la utilización del Campus Virtual por parte de los profesores.

V. Indicadores.

Análisis

V.1 Indicadores de satisfacción

El Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora cada curso un informe de satisfacción de los Grupos de Interés de las distintas titulaciones. A continuación se comentan los resultados obtenidos en el último informe (curso 2015/16).

Opinión del Alumnado sobre el Título

La satisfacción global con el Título de Grado en Geología es de 3,8 sobre 5, lo que supone un importante ascenso sobre el curso anterior (3,2). El ítem que obtiene una puntuación más baja (2.5) es como en años anteriores: 'La oferta de Prácticas Externas'.

Por el contrario, los puntos con mejor valoración (más de 4) son: 'El tamaño de los grupos', 'La orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de TFGs y TFM's', 'Los plazos para el desarrollo del TFG/TFM', 'El sistema de evaluación del TFG/TFM', 'La biblioteca y sus base de datos', 'Los estudios realizados', 'El profesorado en general', y 'La calidad del Título'.

El número de alumnos que han respondido a las encuestas es elevado (21 sobre un total de 27 alumnos de último curso) comprobándose una notable mejora en la participación sobre los cursos anteriores.

Opinión del Profesorado sobre el Título

La valoración media del título es de 4,0 lo que supone un significativo incremento sobre el curso anterior (3,3). Así mismo la participación también se ha incrementado (15 encuestas). Los ítems que obtienen una menor calificación son 'La oferta de Prácticas Externas' (2,6) y 'El trabajo realizado por el alumnado' (2,8).

Personal de Administración y Servicios

La valoración media del título del personal de administración y servicios es de 3,9, parecida a la del año anterior. No existe ningún ítem que obtenga una valoración inferior a 3.

- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Anualmente el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora informes con los resultados de las Encuestas de Satisfacción del alumnado sobre calidad docente, que pueden consultarse en el enlace: http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/ig.htm. Hay que destacar que en el curso 2013/14 se cambió el sistema de encuestas, pasando a ser solamente on-line. Ello se ha traducido en una disminución del número de encuestas a pesar de que se ha incentivado la participación por diversos sistemas.

Los resultados en el curso 2015/16 muestran un aumento de la satisfacción de los estudiantes, estando por encima de las del Centro y el conjunto de la Universidad de Huelva.

Satisfacción estudiantes (sobre 5)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	4,04	4,11	3,93
2010/11	3,99	4,04	3,95
2011/12	4,19	4,19	4,00
2012/13	4,24	4,12	4,01
2013/14	4,10	4,09	4,07
2014/15	3,89	4,03	4,07
2015/16	4,48	4,23	4,13

- **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

Sólo se dispone de dos encuestas, siendo los resultados muy positivos.

V.2. Indicadores de rendimiento

En el curso 2009/2010 se implantó el primer curso del Grado en Geología. El número de alumnos/as matriculados/as fue de 19 (considerando la mitad de los alumnos matriculados en el doble grado Geología/Ambientales), inferior al estimado en la memoria de verificación (30 plazas de nuevo ingreso por año). En el curso académico 2010/11, así como en 2011/12, se matricularon 33 alumnos/as en primer curso. En el curso 2012/13 el número de alumnos de nuevo ingreso fue 27 y en 2013/14 de 29. En 2015/16 el número de matriculados fue de 20.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso es analizado cada año por el Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva. La mayoría de los estudiantes del Grado de Geología proceden de la provincia de Huelva, seguidos de estudiantes de Cádiz y Sevilla. Así mismo, una amplia mayoría accede a la Universidad mediante Selectividad. El 58% eligió el Grado de Geología como primera opción. La nota media de acceso (6,31) es inferior a la de la media de la Universidad de Huelva (7,20).

Tasas de rendimiento, de éxito y de presentados

Durante cada uno de los cursos académicos se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Geología. A continuación se presenta los resultados obtenidos en cuanto a las tasas de rendimiento (créditos superados en relación a los matriculados), de éxito (créditos superados en relación a los evaluados), de presentados (créditos evaluados en relación a los matriculados) para el total de la titulación.

Las tasas de rendimiento permanecen estables desde el curso 2013/14, después de unos primeros años con peores resultados. Son próximas a las de la media de la Universidad de Huelva y algo superiores a los valores medios del Centro. En el curso 2015/16 destaca unas tasas muy bajas en la asignatura Hidrogeología (tasa de rendimiento 19% y tasa de éxito del 27%) que se debería analizar.

Tasa de rendimiento del Título			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	50%	50%	61%
2010/11	57%	50%	64%
2011/12	61%	58%	67%
2012/13	62%	61%	73%
2013/14	68%	57%	73%
2014/15	68%	59%	73%
2015/16	68%	60%	73%

Las tasas de éxito siguen una evolución similar a las de rendimiento y permaneces estables desde el curso 2013/14

Tasa de éxito del Título			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	60%	66%	76%
2010/11	77%	70%	78%
2011/12	75%	72%	80%
2012/13	79%	76%	83%
2013/14	84%	74%	84%
2014/15	85%	75%	85%
2015/16	83%	78%	85%

En cuanto a las tasas de presentados, no ha habido grandes variaciones a lo largo de los distintos cursos desde la implantación del título, con valores próximos al 80%.

Tasa de presentados del Título			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	83%	76%	80%
2010/11	74%	71%	82%
2011/12	81%	80%	84%
2012/13	79%	81%	87%
2013/14	81%	78%	86%
2014/15	80%	78%	86%
2015/16	82%	77%	86%

A continuación se presentan las tasas para los estudiantes de nuevo ingreso. Los resultados son significativamente peores que los totales del Título, pues es en el primer curso donde se producen más dificultades para los estudiantes. Este hecho ha sido uno de los puntos débiles más importantes del Título. En el curso 2015/16 las tasas de rendimiento más bajas del primer curso corresponden a las asignaturas 'Matemáticas' (40%), 'Sistemas de Información Geográficos' (45%), 'Estadística y Tratamiento de Datos' (45%) y 'Física' (45%). La mejora de los resultados en Física, así como en Matemáticas, parece reflejar los esfuerzos en la organización de cursos 'Cero' para mejorar los conocimientos del alumnado sobre estas materias. No obstante, se deben continuar las medidas para incrementar las tasas de rendimiento y éxito del primer curso, lo que además podría contribuir a disminuir la tasa de abandono.

Tasa de rendimiento estudiantes nuevo ingreso			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	45%	50%	61%
2010/11	44%	45%	62%
2011/12	46%	46%	61%
2012/13	34%	46%	-
2013/14	56%	47%	64%
2014/15	45%	46%	65%
2015/16	59%	50%	65%

Las tasas de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso también reflejan valores más bajos que para la totalidad de los alumnos del Grado.

Tasa de éxito estudiantes nuevo ingreso			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	50%	53%	62%
2010/11	62%	58%	64%
2011/12	51%	49%	61%
2012/13	37%	49%	-
2013/14	73%	64%	79%
2014/15	73%	64%	78%
2015/16	79%	70%	79%

En la tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso se observa lo mismo.

Tasa de presentados estudiantes nuevo ingreso			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	110%	95%	98%
2010/11	79%	77%	97%
2011/12	91%	95%	100%
2012/13	93%	94%	-
2013/14	77%	73%	81%
2014/15	61%	72%	83%
2015/16	74%	72%	83%

Tasa de abandono

El Servicio de Calidad ha recalculado las tasas de abandono de los cursos anteriores. Los resultados muestran unas altas tasas de abandono, superiores a las del Centro y a las del conjunto de la Universidad de Huelva. Creemos que estas tasas no son reales y se deben a que, al tener el primer curso común con las titulaciones de Ciencias Ambientales y el Doble Grado Ciencias Ambientales/Geología, se facilitan los cambios de titulación de los estudiante, lo que no puede considerarse un abandono. La Unidad de Calidad debería contemplar un procedimiento específico para el cálculo de las tasas en estos casos de dobles titulaciones.

Tasa de abandono			
Cohorte	Título	Centro	Univ.
2009/10	26%	33%	26%
2010/11	53%	57%	30%
2011/12	73%	54%	31%
2012/13	60%	51%	37%

Tasa de graduación

Las tasas obtenidas son muy bajas, muy por debajo de la media de la Universidad. Creemos que estos datos se deben, al menos en parte, a lo indicado para las tasas de abandono.

Tasa de graduación			
Cohorte	Título	Centro	Univ.
2009/10	8%	22%	46%
2010/11	39%	24%	40%
2011/12	9%	22%	37%

Tasa de eficiencia

El primer año de cálculo la tasa de eficiencia fue muy elevada (96%) debido a que se calculó sobre los alumnos graduados, que fueron pocos y los mejores de sus cohortes. Con la salida de nuevas promociones estos valores muestran un descenso progresivo más próximo a la realidad. Los valores se consideran adecuados, ligeramente superiores a los previstos (80%).

Tasa de eficiencia			
Egresados	Título	Centro	Univ.
2012/13	96%	99%	97%
2013/14	93%	93%	96%
2014/15	87%	87%	94%
2015/16	83%	85%	92%

Inserción laboral

El informe de inserción laboral, correspondiente al curso 2013/14, sólo está basado en la opinión de 1 alumno sobre una muestra de 13, por lo que no se considera representativo. Es necesario incrementar la participación de los egresados en la recogida de información.

Fortalezas y logros

- La satisfacción de los distintos colectivos implicados en el título es alta
- Las tasas de rendimiento del título han mejorado en los últimos años y se aproximan a la media de la Universidad

- Los valores de las tasas de eficiencia son adecuados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción docente al alumnado ha bajado desde que no se realizan presencialmente. Acción de mejora: Volver a realizar las encuestas de forma presencial para que los resultados de las encuestas sean más representativos.
- Como en cursos anteriores, el ítem peor valorado, entre alumnos y profesores en las encuestas de satisfacción con el Título, es 'La oferta de Prácticas Externas'. Acción de mejora: Incrementar dicha oferta así como mejorar su difusión entre los alumnos y profesores del Título.
- Aunque las tasas de rendimiento/éxito de los estudiantes de nuevo ingreso tienen una evolución positiva en los últimos años, es necesario seguir adoptando medidas para incrementarlas. Acción de mejora: 1) Fomentar la participación de los alumnos en el Plan Cota de acción tutorial y en los cursos Cero de nivelación de conocimientos y 2) Analizar las causas de los problemas de los alumnos con las asignaturas con menores tasas para intentar mejorar sus resultados.
- Altas tasas de abandono y bajas tasas de graduación. Acción de mejora: Recalculer estas tasas teniendo en cuenta los cambios de los alumnos entre el Grado de Geología, el Grado de Ciencias Ambientales y el Doble Grado Geología/Ambientales.
- Información deficiente sobre inserción laboral. Acción de mejora: cambiar el sistema de recogida de información para conseguir más información.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Las recomendaciones contenidas en el informe de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento de fecha 29 de diciembre de 2016 son:

RECOMENDACIONES SOBRE EL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL CURSO 2014/15

RECOMENDACIÓN: 'En futuros Autoinformes se recomienda proporcionar información sobre la dinámica de reuniones realizadas, indicando las fechas de las mismas, los temas abordados, y los principales acuerdos adoptados, incluyendo la localización de las actas de dichas reuniones'

TRATAMIENTO: En el apartado II.3 de este Autoinforme se ha incluido la información solicitada.

RECOMENDACIÓN: 'En futuros Autoinformes se recomienda proporcionar información sobre los diferentes mecanismos de coordinación horizontal y vertical del Grado, incluyendo los diferentes niveles de coordinación establecidos: asignaturas, intra-curso, inter-curso, y los diferentes agentes implicados en la coordinación: equipo docente, coordinadores de curso y Grado, etc.'

TRATAMIENTO: Se ha ampliado la información sobre los mecanismos de coordinación horizontal y vertical del Grado y los agentes implicados (ver apartado III de este Autoinforme).

RECOMENDACIONES DEL INFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Las respuestas a las recomendaciones al informe de Renovación de la Acreditación que se realizó en el curso 2014/15 se pueden consultar en la web de la Facultad:

http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/respuesta_evaluadores_geologia_2015.pdf

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No se han introducido modificaciones en el Título.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Se ha elaborado un plan de mejora del Título teniendo en cuenta las debilidades detectadas durante el curso 2014-15 y las que se detectaron en cursos anteriores, pero que aún persisten a pesar de las acciones de mejora emprendidas. Este plan incluye las acciones de mejora especificadas en este informe y puede consultarse a través de:

http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/mejoras_geo_1617.pdf